

29-2-4

RELACIONES BILATERALES

En 1965 la
visita del
Papa Frei
también fue de
Estado

7

TEMAS QUE INTERESAN A CHILE

-Con la solución del problema de la Universidad del Norte, antes del 11 de marzo de 1990, no hay asuntos pendientes en la relación bilateral con la Santa Sede.

-La visita de Estado del presidente Aylwin es la primera que un mandatario chileno realiza a ese rango al Vaticano. El presidente Frei fue recibido en audiencia especial por Paulo VI. (Visita Estado)

-Existen algunas materias concernientes al desarrollo social del país, la educación, los medios de comunicación, la ética y la moral que interesan especialmente a la Santa Sede y en las que existen canales para su eventual consulta y coordinación por medio de la Nunciatura en Santiago o la Embajada de Chile.

-Entre los temas concretos que interesan a la Santa Sede y a la Conferencia Episcopal chilena figuran:

*La educación en sus tres niveles y la subvención fiscal a los establecimientos educacionales regentados por las congregaciones religiosas o las parroquias.

*La calidad de los medios de comunicación en cuanto a perseverar el criterio ético y cultural cristiano.

*La participación de las ideas cristianas en el desarrollo social del país, la familia, los derechos humanos, la justicia, el campo laboral y económico.

*La coincidencia de principios y eventualmente de intereses concretos en el campo internacional.

*La salvaguardia de la imagen del papa, de los obispos y del clero en el ambiente nacional.

*Entre los temas puntuales, están los vinculados a las autoridades máximas de las universidades católicas; el futuro de las festividades de Corpus Christi y San Pedro y San Pablo; la eventual legislación sobre divorcio o aborto en que están interesados alguno sectores políticos.

-Existen, además, una serie de iniciativas papales a las que Chile les asigna especial atención:

*La dignificación del ser humano. SS ha formulado fervorosos llamamientos a superar la brecha científico-tecnológica que separa a los hombres.

*El esfuerzo de promover el diálogo como fórmula para solucionar los conflictos y pacificar el mundo.

*Constante preocupación por el peligro de la destrucción del medio ambiente, instando en forma permanente a mantener el equilibrio ecológico.

*El gobierno de Chile ha seguido con especial atención al proceso de democratización de los países de Europa del Este y reconoce el papel de significativa relevancia que ha jugado el Santo Padre en esta situación. Para Chile reviste especial satisfacción su permanente preocupación por los feligreses de aquella región, a los que les era sumamente difícil poder expresar su fe.

*Adhesión a los llamados pontificios para humanizar el capitalismo y contrarrestar el consumismo.

POLITICA EXTERIOR VATICANA: TEMAS DE INTERES PARA CHILE

- Durante la última década, la Santa Sede ha logrado consolidar su presencia en el campo internacional, por medio de la figura papal, que ha ido ganando un sitial de gran relevancia para la comunidad de las naciones.

--La importancia se refiere tanto a su rol mediador (caso Chile-Argentina) como por las audiencias que concede SS. En su momento causó gran impresión la reunión con Yasser Arafat o con Kurt Waldheim.

-Este proceso de aceptación de SS como figura moral aceptada por gobiernos de las más diferentes concepciones ideológicas, se vio coronado con la visita que efectuó al Vaticano Mijael Gorbachov, en diciembre de 1989.

-El paulatino reestablecimiento de relaciones diplomáticas entre el Vaticano y los países de Europa del este, reflejan, a la vez, el nuevo rol que está asumiendo el papado. El 25 de octubre de 1990, el papa promulgó el Código de Derecho Canónico para las Iglesias Orientales, otorgándose una estructura orgánica y coordinada entre esos ritos y la sede vaticana.

-En octubre de 1990 se realizó el VIII Senado de Obispos, cuya tarea principal fue analizar la formación sacerdotal. Participaron los obispos chilenos Carlos González, presidente de la CECh y el obispo auxiliar de Concepción, Alejandro Goic.

ANTECEDENTES DE LAS RELACIONES SANTA SEDE-CHILE

-Durante la Colonia, las relaciones entre Chile y la Santa Sede, eran manejadas por el régimen que correspondía a las Indias, por medio del Consejo de Indias.

-Tras nuestra independencia, en 1821, se envió una embajada a Roma, encabezada por el arcediano de la Catedral de Santiago, José Ignacio Cienfuegos, con el título de Ministro extraordinario y Enviado Plenipotenciario.

-Esta misión tenía por objeto lograr el reconocimiento de nuestra independencia y la designación de obispos, canónigos y curas párrocos que caían dentro del campo del patronato. Solo logró que se nombrara un Vicario Apostólico en Chile, el arzobispo Musi, quien no logró llegar a un pleno entendimiento con las autoridades chilenas para nombrar obispos.

-En 1828, Cienfuegos viajó nuevamente a Roma logrando el nombramiento de dos obispos en Chile, uno de los cuales (Manuel Vicuña Larraín), sería obispo titular y Vicario Apostólico en Santiago.

-En 1840, la Santa Sede reconoce al estado de Chile.

-En 1847, Ramón Luis Irarrázaval presentó sus Cartas Credenciales como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede. Esta misión y las posteriores de Rafael Larraín, Manuel Blanco Encalada y Alberto Blest Gana lograron acuerdos sobre materias específicas, pero siempre el fantasma del patronato entorpecía la relación.

-En 1882 fue designado Delegado Apostólico en Chile, monseñor Celestino del Frate, quien tenía como misión lograr un acuerdo con el Gobierno para el nombramiento del sucesor del Arzobispo Valdivieso. El gobierno de Santa María fue inflexible, al extremo de romper relaciones con la Santa Sede.

-El presidente Balmaceda buscó un acercamiento para lo cual nombró en 1887 a su hermano Exequiel como Encargado de Negocios de Chile, con ocasión del jubileo de León XIII. Esta misión duró hasta 1888.

-En 1903 se acordó establecer una representación permanente en forma recíproca. En 1908 la representación en Chile fue elevada a Internunciatura Apostólica, siendo a su vez, elevada a Nunciatura en 1917, fecha en que Chile acreditó un embajador ante la Santa Sede.

-Con la Constitución de 1925 se consagra la definitiva separación de la Iglesia y del Estado en términos amigables y de mutuo beneficio.

-Durante el régimen militar, se suscitaron algunos problemas, especialmente por la intervención militar de las universidades católicas; la difícil negociación en torno a la Universidad del Norte y la acción enérgica del Episcopado nacional en favor de los derechos humanos al convertirse en "la voz de los sin voz".

-Ante determinadas situaciones acuciantes, Paulo VI y Juan Pablo II o los medios de prensa vaticanos se refirieron en más de una oportunidad a problemas específicos con el gobierno anterior.

-El régimen militar intento tener injerencia en las designaciones episcopales, para contener la acción de la Conferencia Episcopal. La Santa Sede soslayó estas intenciones.

-La acción de Juan Pablo II y del cardenal Antonio Samoré fueron determinantes para contener en diciembre de 1978 los aprestos bélicos de Argentina y luego para impulsar en forma exitosa la mediación papal en la controversia austral, que culminó en 1985.

-Con el advenimiento del gobierno democrático, las relaciones bilaterales se han tornado muy positivas. La Iglesia chilena y la Santa Sede siguen en forma muy atenta ciertos temas de su interés permanente, especialmente los que tienen incidencia en el desarrollo social, ético y religioso del país.

-En este ámbito, cualquier iniciativa vinculada a temas que se puedan estimar que afecten la integridad de la familia o la educación, pueden motivar algún tipo de comentarios.

-Es así como en asuntos como el divorcio, la juventud, la educación y la televisión, se han recibido planteamientos sin que ellos puedan interpretarse como críticas u opiniones disidentes a la gestión del gobierno. La Conferencia Episcopal Chilena emitió el 30 de noviembre de 1990 una categórica declaración en que se rechaza cualquier eventual iniciativa legislativa en torno al divorcio.

-Hay que destacar la excelente acogida que ha tenido el Embajador de Chile, tanto en los medios vaticanos como de parte del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede.

-Desde 1953, los nuncios apostólicos en Chile han sido:

1953-1958: Monseñor Sebastiano Baggio

1959-1961: Monseñor Pilio Rossi

1961-1963: Monseñor Gaetano Alibrandi

1963-1967: Monseñor Egano Roghi Lambertini

1967-1970: Monseñor Carlos Martini

1971-1978: Monseñor Sótero Sanz Villalba

1978-1988: Monseñor Angelo Sodano

1988- : Monseñor Giulio Einaudi

V I S I T A S

-11/03/90: La Santa Sede acreditó a monseñor Renato Martino, como Nuncio Delegado Especial a la transmisión del mando presidencial.

-17/04/90: En audiencia privada, Juan Pablo II recibe al presidente del Senado, Gabriel Valdés.

-19/11/90: El ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Silva Cimma, efectúa una visita al pro-secretario de Estado, monseñor Angelo Sodano.

CONVENIOS Y TRATADOS BILATERALES

1. En vigencia

-Tratado de Paz y Amistad Chileno-Argentino

*Suscrito en la Ciudad del Vaticano el 18 de octubre de 1984, que fue la culminación de la mediación papal en la controversia austral.

*En el preámbulo se testimonia el agradecimiento a SS por sus encarecidos esfuerzos para lograr la solución del diferendo y fortalecer la amistad y el entendimiento entre ambas naciones.

*Su artículo 16 señala que el Tratado se encuentra sometido al amparo moral de la Santa Sede.

*En su artículo 1, 5, 22 del anexo I, Procedimiento de Conciliación previsto en el artículo 5 del Tratado de Paz, se contempla la eventual participación de la Santa Sede.